



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Rectificación RD N° 799/2026. Cát, Biol Cel. Hist. y Embriología.

---

VISTO:

- La RD N° 799/2026 por la que se designa Ayudantes Alumnos/as No Rentados/as para la Cátedra de Biología Molecular, Histología y Embriología;

CONSIDERANDO:

- Que se ha deslizado un error involuntario al redactar el Artículo 1°;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1°: Rectificar el Artículo 1° de la RD N° 799/2026 por la que se designa como Ayudantes Alumnos/as No Rentados/as para la Cátedra de Biología Molecular, Histología y Embriología, en donde dice: "...Sra. GORDO, María Lujan...", debe decir: "...Sra. GORDO, Maira Lujan...", donde dice: "...Sra. VELAZCO PARCO PARASI, Rocio Valentina, debe decir: "...Sra. VELAZCO PARCO PARISI, Rocio Valentina...", donde dice: "...Sra. BUSTOS GÁLVEZ, Ludmila Natalí...", debe decir: "...Sra. BUSTOS GÉLVEZ, Ludmila Natalí...", donde dice: "...Sra. BIGGATON, Julieta Lourdes...", debe decir: "...Sra. BIGATTON, Julieta Lourdes...", donde dice: "...Sra. HAJJAR, Carmela Karin...", debe decir: "...Sra. HAJJAR, Carmela Karim...", donde dice: "...Sr. MERCADO MARRAUSCH, Juan...", debe decir: "...Sr. MERCADO MATTAUSCH, Juan Cruz..." y donde dice: "...Sra. FIGUEROA, Catarina Fabiola...", debe decir: "...Sra. FIGUEROA, Caterina Fabiola...".

Art. 2°: Registrar y comunicar.

